



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 04.05.2021
C(2021) 3255 final*

Excelentísimas señoras presidentas:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su informe sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/794 en lo que se refiere a la cooperación de Europol con entidades privadas, el tratamiento de datos personales por Europol en apoyo de investigaciones penales y el papel de Europol en materia de investigación e innovación [COM(2020) 796 final].

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que la propuesta se ajusta a los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera proseguir el diálogo político con las Cortes Generales en el futuro.

Atentamente,

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



*Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID*

*Sra. D.ª María Pilar LLOP CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID*